

SANTA JULIANA DE NICOMEDIA

Testimonio de fe y de su propia libertad (16 de febrero)

Según el texto de las *Passiones*, del que se hace eco el *Calendario Diocesano* de Burgos del año 1914, Juliana había nacido en Nicomedia de Bitinia de padres paganos. Cuando Evilasio, senador de aquel lugar, la juzgó apta para el matrimonio, la pidió por esposa, pues mucho tiempo antes ya la había prometido con él su padre. La beata virgen que, desde la primera edad había sido educada en los preceptos de la fe cristiana y había elegido a Cristo por esposo, rechazaba constantemente las nupcias exponiendo varias y diversas razones. El senador, sin embargo, apremiaba a Juliana cada día más, quien, para liberarse mientras tanto de la procacidad de aquel hombre, tuvo con él esta conversación: «No me pidas que me case contigo hasta que no obtengas el cargo de prefecto del emperador». Evilasio, para alcanzar a la joven, por la que miserablemente moría de amor, logró, con mucho esfuerzo y dinero, la prefectura, y la pidió en nupcias con urgencia. Sintiendo ella que ya no había lugar para el disimulo, dijo estar preparada para la boda siempre y cuando confesase él también la fe de Cristo, afirmando que no puede haber verdadera y duradera unión de almas si existe disensión en la fe y en la religión. Evilasio, al oír esto, se encolerizó y expuso el asunto al padre de Juliana, quejándose de la actitud de su hija.

El padre de Juliana, muy conmovido por esta circunstancia, exhortó a su hija con palabras amables a que se casase con el prefecto. Pero viéndola firme en sus convicciones, amenazó con arrojarla a las fieras y a los perros si no cumplía sus órdenes al instante. Juliana, por su parte, perseverando tenazmente en la decisión tomada de una vez para siempre le dijo: «¿Por qué titubeas, padre? Arrójame a los perros y a las fieras y caigan sobre mí todos los tormentos, pues yo esperaré en Jesús, que con su poder me librerá de todos los males». Habiendo respondido de esta forma y furiosamente irritado su padre, después de golpearla duramente, la entregó a Evilasio para que hiciera con ella lo que quisiera. Como no pudo convencerla, mandó colgarla de los cabellos y flagelarla con dureza. Finalmente, tras atormentarla de varias formas, fue recluida en una cárcel repugnante, donde se transfiguró delante de ella el enemigo del género humano como ángel de luz, exhortándola en nombre de Cristo a que tuviese en cuenta su debilidad: «Venera a los dioses -le dijo- pues no podrás soportar tanto tiempo ni tantos suplicios como

el prefecto ha preparado para ti». Sorprendida la virgen por esta nueva tentación, pidió ayuda al Señor y enseguida entendió las artimañas del enemigo, al escuchar una voz del cielo que le decía: «Confía, Juliana, yo estoy contigo». Entonces, el diablo apareció vencido públicamente y tuvo que someterse a la virgen. De nuevo fuera de la cárcel, Juliana fue arrojada a un horno encendido por orden del prefecto. Se dice que sus lágrimas extinguieron el fuego potente del horno y que, por este milagro, muchos creyeron en Cristo. Evilasio, aunque cegado por el odio, comprendió que tantos suplicios causados a Juliana no aprovechaban, sino que, al contrario, la corroboraban en su constancia. Entonces mandó degollarla con la espada, consiguiendo Juliana de este modo la doble palma del martirio y la virginidad. Esto sucedió en tiempos de Maximiano, es decir, hacia el año 305.



Una santa mujer, llamada Sofía, al pasar por Nicomedia, llevó el cuerpo de la virgen hasta Campania, como consta en el *Martirologio* de Beda el Venerable y también en el de Floro y Adón de Vienne. Sus reliquias pasaron de Nicomedia a Pozzuoli y, durante la invasión longobarda, hacia el año 568, se trasladaron a Cuma y, de allí, finalmente, en el año 1207, fueron trasladadas a Nápoles. Esto explica la difusión del culto de la santa en toda la región napolitana,

así como su presencia en el *Calendario marmóreo* del s. IX. Según una antiquísima tradición, una parte de su cuerpo fue trasladada a un lugar, entonces de la diócesis de Burgos, que se llamó Santa Juliana -cambiándose luego el vocablo por Santillana del Mar y que pertenece actualmente a la diócesis de Santander-, siendo colocada en el antiguo templo. También se dice que parte de sus reliquias están distribuidas por distintas parroquias de Italia, Holanda y otros países.

Cuando Alfonso de Cartagena obispo de Burgos, visitó por deber pastoral la Iglesia de Santillana y comprobó que las sagradas reliquias yacían en medio del templo de modo muy pobre, mandó trasladarlas al lugar más sublime y noble del templo y determinó que en adelante todos los años se celebrase con solemnidad el día de su fiesta, el 9 de julio.

Texto de J.J. Rodríguez Velasco

ORACIÓN

Señor y Dios nuestro, que glorificaste a Santa Juliana con la doble corona de la virginidad y del martirio, concédenos que esta comunión nos ayude a superar todas las pruebas y podamos así alcanzar el Reino eterno. Por J.N.S.